



PROY3CTA

Centro Superior de Edificación,  
Arquitectura e Ingeniería

Universidad Europea de Madrid  
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

## CONVOCATORIA DE BECAS 2010 UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID-FIEP

### 1. QUIEN CONVOCA:

La **Universidad Europea de Madrid** a través de la Escuela PROY3CTA, Centro Superior de Edificación, Arquitectura e Ingeniería. Las becas facilitan el acceso a varios programas de la referidas Escuela a profesionales por sus méritos académicos y/o necesidades económicas.

### 2. DATOS DE LA BECA:

**Nº de becas:** 6 becas.

**Plazo de solicitud:** del 2 de marzo de 2010 al 10 de mayo de 2010.

**Resolución de la Beca:** 28 de mayo de 2010. La comunicación será personal vía correo electrónico.

**Candidatos:** Titulados universitarios o en último año de carrera con conclusión de los estudios máximo en septiembre de 2010.

**Dotación de la beca:** 20% del importe total del programa.

### 3. RESUELVE:

Comité de Becas de la Universidad Europea de Madrid, integrado por un miembro de la Dirección Académica de la Escuela correspondiente, por el Responsable de Admisiones de Postgrado y por un profesor de la Escuela que cuente con experiencia profesional en la alta dirección.



#### **4. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LA BECA:**

Para poder postular a una de las becas FIEP, será necesario que el candidato envíe la siguiente documentación:

- CV
- Solicitud de admisión cumplimentada y firmada
- Historial académico
- Título universitario. En el caso de acceso a estudios de Postgrado Universitario oficiales se exige la legalización de dichos documentos. Trámite que varía en función del país de obtención de los mismos.
- 3 fotografías tamaño carné
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte en el caso de candidatos extranjeros

A su vez, para todos los programas se valorará la presentación de una memoria explicativa en la que se expongan los motivos del máster seleccionado y la necesidad de la Beca.

**Envío de documentación a:**

**Roberto Muñoz**, Dep. de Admisión Postgrado.

Correo electrónico [roberto.munoz@uem.es](mailto:roberto.munoz@uem.es)

Teléfono +34912115577

**Correo postal:**  
**Universidad Europea de Madrid**  
**Departamento de Admisión de Alumnos de Postgrado**  
**C/ Tajo s/n**  
**Villaviciosa de Odón 28670**  
**Madrid**

Una vez recibida la documentación, el candidato será invitado a la realización del proceso de admisión correspondiente. En el caso de programas internacionales el idioma de realización de las pruebas será el inglés. Para poder acogerse a la beca, los candidatos que hayan resultado beneficiados contarán con un plazo de 15 días, a contar desde la comunicación de su concesión, para proceder a reservar su plaza. Transcurrido dicho plazo sin que el candidato haya procedido a realizar la referida inscripción, la beca pasará automáticamente al candidato que hubiera resultado seleccionado en el siguiente lugar.

